primer punto del orden del día, y dispone que por Secretaría se dé lectura a los Informes. Una vez leídos esta Junta General, por unanimidad, resuelve: **Primero** .- Aprobar los Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez analizados, por unanimidad de votos, esta Junta General resuelve: **Segundo** .- Aprobar el balance general y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013, disponiendo que la utilidad obtenida se destine en su totalidad a Reserva Facultativa. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cincuenta minutos, firmando para su constancia todos los concurrentes, en unión del Presidente y Secretario de la sesión.- f) Ing. Marina del Rocío Tello Ramezueta, Presidente de la sesión.- f) Ing. Luis Abad Ycaza, Secretario de la sesión: f) p. NITRANG S. A. NITRANGSA Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente. Accionista.- GRANTMED S. A. Ing. Miguel Macías Huerta Presidente. Accionista.

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario .- Guayaquil, 16 de Abril del 2014.-

Ing. Luis Abad Ycaza
SECRETARIO DE LA SESIÓN